Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de setiembre de 2017.-

ADENDA Nº 02/17

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/17 "Adquisición de equipos Hospitalarios para el segundo Departamento" Exp. Nº 324536, ID Nº 334822.-

Queda redactada de la siguiente manera:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2.1 Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años, 2014,2015 y 2016
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años, 2014,2015 y 2016
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo,
Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con este requisito.

En cuanto a los Consorcios- Queda redactada de la siguiente manera.

*En caso de Consorcios, referentes al enciso **a)**- Capacidad financiera: todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con el 100% del mínimo solicitado. En cuanto al enciso **c)**-Experiencia y capacidad técnica, el líder del consorcio deberá cumplir con el 60% de los criterios de calificación, y el 40 % restante lo cumplirán los demás integrantes del consorcio.*

Donde Dice

CGc 34.1 (a) **(vi)**	El Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos las señaladas CGC 32.1. Habiendo atraso en el suministro por más de 30dias provisión de calidad mala o regular

Debe Decir:

CGc 34.1 (a) **(vi)**	El Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos El contratante podrá terminar el contrato además en los casos previstos: en el Art. 57 de la Ley Nº 2051/03.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Queda redactada de la siguiente manera

3- Plan de Entrega (Bienes)

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Cama de internación para pacientes	30	Unidad	Los equipos deberán ser entregados en la Gobernación de San Pedro	La orden de compra. serán emitidas luego de la suscripción del contrato por la Dependencia Adjudicada. El proveedor deberá entregar los bienes dentro de los 30 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra La entrega se realizará de lunes a viernes de 07 :30 hasta las 12:00 horas,
2	Camilla con Ruedas	35	Unidad		
3	Ecografo General Obstétrico	1	Unidad		
4	Lámpara de exploración	10	Unidad		
5	Laringoscopio Adulto	4	Unidad		
6	Luz Halógena	5	Unidad		
7	Maquina de anestesia	1	Unidad		
8	Mesa Quirúrgica para Obstetricia	1	Unidad		
9	Monitor Fetal	4	Unidad		
10	Monitor Multiparametrico pediátrico/Neonatal	1	Unidad		
11	Porta sueros	50	Unidad		
12	Servocuna	1	Unidad		
13	Set de equipo odontológico	2	Unidad		

Queda redactada de la siguiente manera

CGC 27	El valor de las multas será: *[0,1]* % por cada día de atraso en la entrega de los bienes.

Prorroga de Apertura

La fecha y hora límites para realizar consultas es: ***el día viernes 15 de setiembre del 2017 hasta las 12:00 hs***

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***viernes 22 de setiembre del 2017***
Hora: **07:15**

La apertura de las ofertas
Fecha: viernes **22** ***de setiembre del 2017***
Hora: **07:30** ***horas***

GOBERNACION DEPARTAMENTAL SAN PEDRO U.O.C.

Abogi. Evelio Caballero Santi Mendoza
Responsable UOC